

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0152

Fecha: DICIEMBRE 14 DE 2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003007 2019 00799	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD REAL GROUP INMOBILIARIOS S.A.S	N.N.	Auto agrega despacho comisorio sir Requiere demandante so pena de ingenerar desistimiento tacito	11/12/2020	
170014003007 2020 00583	Aprehensión y entrega de bien	FINESA S.A.	N.N.	Auto admite demanda Ordena aprehension y entrega	11/12/2020	
170014003007 2020 00584	Verbal (Oralidad)	ROSEMBERG - SALAZAR CARDENAS	N.N.	Auto admite demanda	11/12/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **DICIEMBRE 14 DE 2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARIBEL BARRERA GAMBOA
SECRETARIO